

PROGRAMACION RESUMIDA DE LA ASIGNATURA DE VALORES ETICOS

Profesora	Irantzu Osinaga Larraza	Nivel	3º ESO	Curso académico	2017-2018
-----------	-------------------------	-------	--------	-----------------	-----------

CARACTERISTICAS DE LA ASIGNATURA

La asignatura de **Valores éticos** se imparte en los 4 niveles de la ESO y en el expediente académico tiene el mismo peso que el resto de asignaturas a la hora de calcular la media (por ejemplo, de cara a subir la nota, recibir una subvención...). Trabajaremos **una hora a la semana** esta asignatura.

Los temas principales a tratar son: **la Coeducación, los Derechos Humanos y la Globalización.**

Siguiendo con el compromiso del instituto con la **Red de Escuelas Solidarias**, el IES Iturrama trabajará en el proyecto **Iturrama solidarioa** para conocer mejor la realidad de la **población refugiada y migrante del mundo** (como por ejemplo la situación de Nadia, refugiada afgana, o también la visita a la exposición de estereotipos) y para ser **ciudadanos comprometidos** con la realidad que nos ha tocado vivir.

COMPETENCIAS BÁSICAS

TEMATICAS PRINCIPALES

	TEMATICAS PRINCIPALES			
	Coeducación	DDHH	Globalización	
• Competencia científica, tecnológica y de la salud			X	
• Aprender a aprender	X	X	X	
• Competencia matemática				
• Competencia lingüística	X	X	X	
• Tratamiento de la información y capacidad digital	X	X	X	
• Competencia social y ciudadana	X	X	X	
• Competencia artístico-cultural	X	X	X	
• Autonomía e iniciativa personal	X	X	X	

En negrita aparecen las competencias que se trabajan especialmente en esta asignatura.

OBJETIVOS GENERALES: Ver la programación didáctica del Departamento de Filosofía. Ver el BON del 2 de julio de 2015, número 217.

UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN (*el número de horas lectivas es aproximado)

1ª evaluación (9-11 horas lectivas)

Bloques temáticos (tomados del decreto):

- La dignidad humana
- Conocerse, el respeto y la igualdad en las relaciones entre personas.

La **coeducación** (el sexismo y el machismo en la familia y en la sociedad).

2ª evaluación (12-15 horas lectivas)

Bloques temáticos (tomados del decreto):

- Los valores éticos, el Derecho y los derechos humanos.

Los derechos y los deberes:

- A) Los derechos y deberes de los refugiados y migrantes en Europa.

3ª evaluación (8-10 horas lectivas)

Bloques temáticos (tomados del decreto):

- La reflexión ética
- La Justicia y la Política

La globalización: el reparto alimentario y la alimentación en el mundo; el consumo ético.

METODOLOGIA Y RECURSOS

- Respecto a la metodología, en el aula se combinarán dinámicas de grupo, trabajos cooperativos, debates, comentar las noticias del día, trabajos personales y presentaciones orales de proyectos.
- Recursos:
 - Varios documentales y cortometrajes.
 - Medios de comunicación, enciclopedias on line e internet.
 - Libro repartido por la profesora (Herritartasunerako Hezkuntza. Ibaizabal argitaletxekoa. ISBN 978-84-8394-136-2)

EVALUACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACION

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. 1.- Que la expresión de los contenidos teóricos en exámenes, trabajos y/o ejercicios sea correcta y esté gramaticalmente bien expresada.
2. Aprender a emplear diferentes fuentes de información de forma apropiada y autónoma.
3. Aprender a sintetizar los contenidos teóricos trabajados.
4. Aprender a analizar los contenidos teóricos trabajados.
5. Aprender a relacionar entre sí los diferentes conceptos teóricos trabajados.
6. Aprender a realizar trabajos creativos, combinando ideas propias con los contenidos trabajados en clase, mediante la reflexión personal.
7. Aprender a defender las opiniones propias mediante posiciones argumentadas y siendo capaz, al mismo tiempo, de escuchar y comprender las opiniones de los demás con respeto y educación.
8. Para aprobar cada evaluación y para aprobar la asignatura en junio, será necesario haber realizado y entregado todos los trabajos, cuestionarios, ejercicios, etc. establecidos por el profesor y haber sacado, por lo menos, un 5 de nota en cada uno de ellos, y un 4 en los exámenes que se realicen.
9. Tener una actitud activa y responsable en los trabajos cooperativos que se planteen.
10. Presentar dentro del plazo establecido los trabajos personales.

SISTEMA Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La nota de evaluación se calcula del siguiente modo:

- 1.- trabajos personales (*) (examen tipo test y reflexiones personales): 50% de la nota.
- 2.- trabajos cooperativos: 30% de la nota.
- 3.- hábitos de trabajo, actitud y comportamiento: 20% de la nota. Este porcentaje se compone de:
 - 3a)- trabajo en clase y actitud de trabajo (10%)
 - 3b)- tarea de casa (10%) (*)

(*) Si durante una evaluación no se ha pedido “tarea de casa”, el porcentaje de esta parte de la nota (10%) pasará de forma automática a la sección “trabajos personales” ya que en ambas se valora el trabajo, la autonomía y la iniciativa personal. Los “trabajos personales” pasaría a valer el 60%.

La nota final de junio será la media aritmética de las 3 evaluaciones, siempre y cuando se hayan aprobado al menos 2 evaluaciones. Si se han suspendido 2 evaluaciones y no se ha recuperado ninguna de las dos, no se realizará la media aritmética.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- **El respeto mutuo, el trabajo en clase y la participación adecuada en el aula son criterios esenciales para poder aprobar la asignatura (punto 3)., ya que son la esencia de la COMPETENCIA SOCIAL que se trabaja en la asignatura.**
- **Los trabajos presentados fuera de plazo podrán recibir una calificación máxima de 5 puntos, siempre y cuando el contenido y la presentación cumplan unas condiciones mínimas. La profesora establecerá el plazo de entrega de los trabajos personales o colectivos, y que son de obligada presentación. Los trabajos presentados fuera de plazo serán calificados entre 0 y 5 puntos, según el contenido y la presentación.**

ESTANDARES EDUCATIVOS EVALUABLES

Ver la programación didáctica del Departamento de Filosofía o el BON del 2 de julio de 2015, número 217.

SISTEMA DE RECUPERACION

* Es **obligatorio presentarse a la recuperación** en caso de suspender cualquier evaluación. En el caso de la 1ª y 2ª evaluación, **la recuperación se realizará después de la evaluación**. En el caso de la 3ª evaluación, la recuperación se hará en las pruebas extraordinarias de junio (pruebas de Suficiencia).

* En caso de suspender la recuperación de la 1ª y/o de la 2ª evaluación, el alumnado deberá presentarse a la prueba de Suficiencia de junio con la parte pendiente de recuperar.

RECUPERAR LAS EVALUACIONES SUSPENDIDAS

* La forma y fecha de la recuperación de la 1ª y 2ª evaluación la acordará la profesora con el alumnado con tiempo suficiente.

* La recuperación consistirá en que el/la alumno/a realice los trabajos/exámenes/ejercicios suspendidos y/o no realizados en cada evaluación o unidad didáctica.

PRUEBA DE SUFICIENCIA

* El alumnado podrá hacer uso de la convocatoria de Suficiencia en el caso de no haber aprobado las pruebas de recuperación de la 1ª y/o 2ª evaluación, o en caso de haber suspendido la 3ª evaluación.

* Las pruebas de Suficiencia se realizarán de acuerdo al calendario y horario establecido por la Dirección del centro.

* La recuperación consistirá en que el/la alumno/a realice los trabajos/exámenes/ejercicios suspendidos y/o no realizados en cada evaluación o unidad didáctica

* La nota final será la media aritmética de las evaluaciones, siempre y cuando se hayan aprobado 2 evaluaciones. Si hay 2 evaluaciones sin recuperar, no se calculará la media aritmética.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

El alumnado que deba recurrir a esta convocatoria extraordinaria deberá recuperar aquellas evaluaciones pendientes que no haya aprobado en las recuperaciones ordinarias ni en las pruebas de Suficiencia.

NOTA: Esta es una planificación que puede sufrir alguna modificación durante el curso escolar si se estima necesario en el Departamento de Filosofía.

En Pamplona, septiembre de 2016.